

DINÁMICA DE LOS TERRITORIOS Y DEMOGRAFÍA DEL ABANDONO: EL CASO DE LA COMUNA DE CANELA

Nicolás D'Andréa
Philippe Hamelin

INTRODUCCIÓN

“La dinámica de los territorios se lee y se analiza en los cambios, en las localizaciones de actividades, equipamientos, población global, categorías de personas... Se esfuerza en construir modelos del cambio y de relacionarlos con los sistemas espaciales considerados” (Brunet, 1993). En esta perspectiva, el abandono es una dinámica fundamental para comprender la redistribución de la población. Los fenómenos de abandono no pueden ser separados de la concentración demográfica y económica que caracterizan al Chile actual. Aquí se propone auscultar el lado negativo del cambio: el despoblamiento, la emigración, el desmantelamiento de los agro-sistemas tradicionales, la reabsorción de la antropización, el declive de la valorización de los espacios, los residuos, los baldíos, tantas nociones que remiten a la complejidad del proceso de abandono, en sus formas, su articulación sistémica y sus consecuencias sociales, legitimando el estudio.

También se puede hacer referencia al modelo de transición urbana en que los mecanismos están en las primeras fases, completamente dependientes de la evolución de los espacios rurales: “...el proceso de urbanización de la población de un territorio puede provenir de una reclasificación interna de las poblaciones, resultando ella misma de una urbanización de los campos o de una migración de los espacios rurales hacia las ciudades (éxodo rural) y, por otra parte, de un cálculo diferencial del crecimiento natural entre la población urbana y la población rural”¹. La transición urbana de Chile está prácticamente terminada (el crecimiento de la tasa de urbanización está en franca disminución). En los campos de la región de Coquimbo, excepto en las zonas sometidas al efecto *reclasificación* (Ovalle, Vicuña), ha empezado un proceso de agotamiento de la reproducción demográfica; la población de los campos envejece progresivamente, según los casos; el crecimiento natural puede ser todavía importante, pero a partir de un cierto umbral, el déficit de las poblaciones en edad de procrear provoca la caída de la natalidad. El estado y las modalidades de esta transición, en el caso de Canela, son el objetivo del estudio.

* Geógrafo, IRD/Université d'Aix en Provence.

** Demo-estadístico, IRD/LPED, Santiago.

1 Moriconi-Ebrard, 1993, p. 44.

Prestando atención específica a la dinámica de abandono la observación revela estados intermediarios, micro-cambios que son otras tantas adaptaciones y resistencias a la anomia territorial. La perspectiva demográfica permite comprender el mecanismo de envejecimiento de la población, pero también pone al día las recomposiciones socio-espaciales internas que expresan mejor el cambio de modelo de poblamiento que la intensificación del despoblamiento. Las comunas como Canela no tienen realmente base económica ni situación geográfica propicia para una reclasificación urbana; sin embargo, se insertan en un entramado urbano regional por el juego de las movilidades, la integración a la red vial y el surgimiento de una localidad de tipo urbano transmitiendo la modernidad. Este tipo de análisis permite observar detrás de las tendencias de la urbanización, los mecanismos significativos de adaptación en el medio rural y graduar la reversibilidad del fenómeno. La postura es pertinente en una sociedad que administra mal la concentración urbana, se trata de perpetuar u optimizar una funcionalización de los espacios que desemboca en una mejor repartición de los seres humanos.

La IV Región está sometida a intensos cambios desde la Reforma Agraria que cuestionan los modos de gestión tradicional del espacio rural y, a corto plazo, la ocupación del secano por el hombre. Entre la baja de fecundidad que limita la reproducción demográfica y la urbanización que absorbe la población en edad activa, los desequilibrios demo-espaciales se refuerzan. Ahora bien, en el centro de los espacios no irrigados -media montaña y cordillera, más de 9/10 del territorio regional- la intensidad del despoblamiento muestra una cierta heterogeneidad. Con el fin de atender específicamente este proceso de diferenciación demo-espacial durante la segunda mitad del siglo XX, se observará la evolución del poblamiento en la comuna de Canela. Poco afectada por el desarrollo de la irrigación, durante largo tiempo clasificada entre las más pobres del país, Canela constituye un caso que combina variantes estructurales regionales y una situación geográfica, así como una historia, propia del Bajo Valle del Choapa. La comuna se sitúa entre los paralelos 31°12' y 31°45', con una superficie de 2.182 km², equivalente a 1/5 de la provincia del Choapa. Se pueden distinguir tres sectores en términos agro-ecológicos (IREN-CORFO, 1978): una zona que goza del río Choapa, el único curso de agua permanente de la comuna (áreas vecinas a los distritos 1, 3 y 4); una zona costera (área litoral de los distritos 3, 4, 5 y 6) y una zona de media cordillera que corresponde al gran espacio restante, el secano interior².

2 El sector costero se caracteriza por un total de precipitaciones anuales superior a 200 mm, una amplitud térmica escasa (de 8° a 10° en los meses extremos), una exposición fuerte a las neblinas costeras y de laderas débiles. En el sector del Choapa, las precipitaciones son igualmente superiores a 200 mm por año, lo que se agrega a la penetración de las brumas diarias y a las posibilidades de irrigación, siendo la zona más temperada. El sector semi-árido es abrupto, las precipitaciones son inferiores a 200 mm anuales y las diferencias de temperatura más pronunciadas.

LA OPOSICIÓN HISTÓRICA: FUNDOS, COMUNIDADES AGRÍCOLAS Y LOS CAMBIOS AGRARIOS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

La distribución de la población en la comuna de Canela está determinada por el recurso agua, es decir, las quebradas³ y el río Choapa y su apropiación de un sistema territorial que enfrenta las Comunidades Agrícolas con el sector latifundista.

La Estructuración del Sistema Territorial: Un territorio bajo Presión

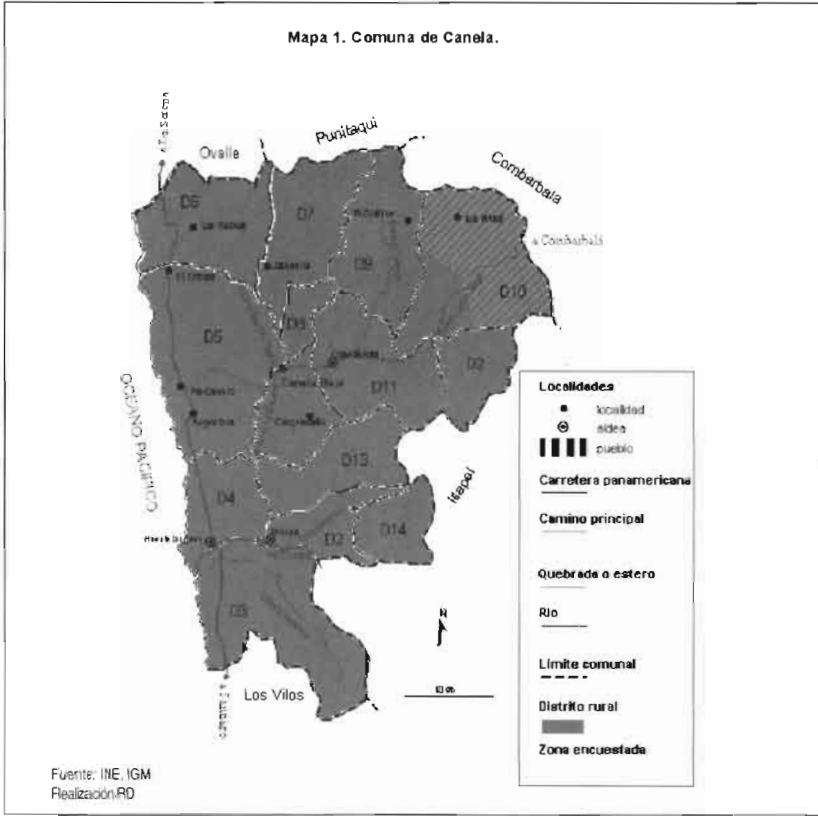
La trama territorial de Canela proviene de dos mercedes asignadas a principios del siglo XVII. Los intercambios, ventas y divisiones se suceden en el curso de los siglos y se termina con la cristalización de dos tipos de propiedad: las Comunidades Agrícolas y los latifundios (estancias, haciendas, fundos)⁴. Gallardo (1998) distingue tres grandes períodos: 1. el origen del sistema territorial con la formación de grandes dominios que se extienden desde la atribución de las mercedes hasta el siglo XVIII; 2. durante el siglo XVIII cuando se consolida la gran propiedad, emerge una forma de propiedad privada en el seno de un sistema comunitario y, 3. desde la mitad del siglo XIX hasta la Reforma Agraria (1960) las dos formas de propiedad se autonomizan y definen los componentes *estables* del sistema territorial comunal. Finalmente, puede separarse un cuarto período a partir de la Reforma Agraria, que corresponde a la crisis de la gran propiedad.

A principios del año 1960, según Cañón (1964), las Comunidades Agrícolas forman un conglomerado que ocupa gran parte de la superficie comunal. Cinco haciendas (Las Palmas, Espíritu Santo, El Totoral, Puerto Oscuro, Huentelauquén) y cinco fundos (Quillaycillo, El Coligüe, Quelón, El Durazno, El Arrayán) ocupan el espacio restante. No citado, pero figura en el mapa elaborado por el autor, un sector latifundista aislado aparece en el D13 y D14 (fundos Las Seguras, La Montina, Las Maulinas, Talinay y Las Paredes). Cañón establece una dicotomía latifundio-Comunidad Agrícola y hace una diferencia entre las grandes extensiones cerca de la costa, *las haciendas* y los latifundios de tamaño más modesto que se sitúan al interior, *los fundos*. Es el estado de la propiedad en vísperas de la Reforma Agraria, resultado frágil de un sistema territorial basado en relaciones antagonistas⁵.

3 Las más importantes son la Quebrada Atelcura y el Estero Canela, en él desembocan las quebradas Agua Fría, Espíritu Santo, Los Pozos, El Coligüe, La Canelilla, El Almendro, Yerba Loca, Carquindaño, El Pangue y El Durazno (ver Mapa 1).

4 La terminología que designa las diferentes formas de las grandes propiedades es analizada por G. Gallardo, pp. 353-364. En este artículo se utilizará la palabra *fundo* en un sentido genérico.

5 Gallardo refuta la hipótesis de una relación simbiótica en que la Comunidad Agrícola constituiría una reserva de mano de obra para la hacienda.

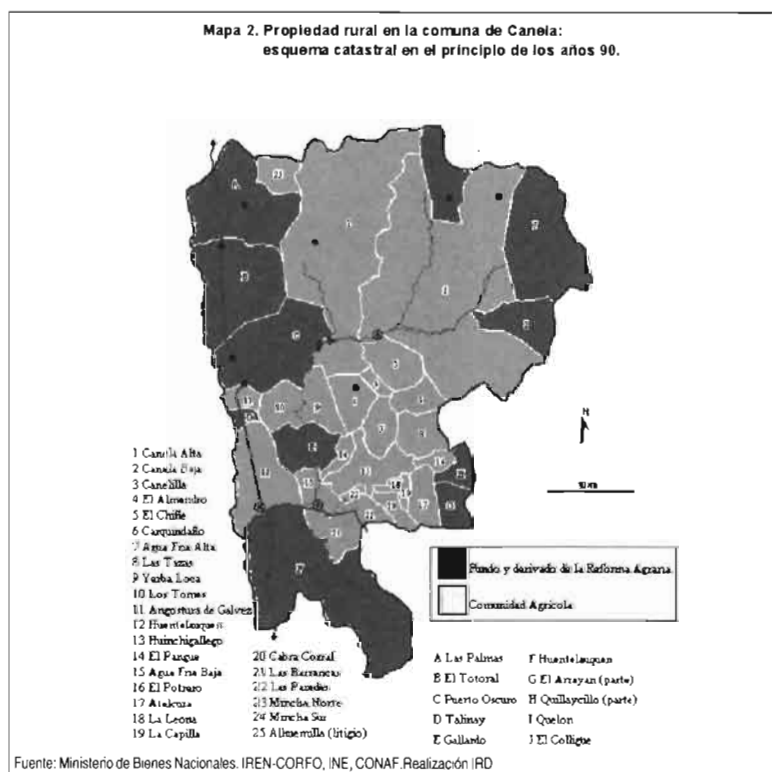


Las deficiencias jurídicas que sufrió globalmente el proceso de división de la propiedad a lo largo de su historia, engendró conflictos de límites entre las Comunidades Agrícolas y las haciendas. Es un derecho de costumbres el que funda la organización social de la Comunidades Agrícolas, a menudo, sin legalidad catastral. Las actas de origen a veces se perdieron y se realizaron inscripciones fraudulentas a iniciativa del más instruido, es decir, del gran propietario territorial. En algunos casos, la hacienda *fagocitó* a la Comunidad Agrícola extendiendo sus límites alrededor y los comuneros llegaron a ser arrendatarios de hecho o expulsados. La polarización de las formas de propiedad en Canela se construyó en una relación trágicamente desigual⁶. Con la Reforma Agraria la gran propiedad entra en un período de gran inestabilidad que modificará el equilibrio de fuerzas y el mapa territorial.

6 C.I.D.A, 1966, p. 137. “En realidad el problema de las relaciones entre comuneros y haciendas es muy complejo y tiene sus raíces en conflictos no resueltos que datan desde tiempo atrás. Por una parte, los comuneros desplazados a tierras marginales, constantemente en deterioro, viviendo en condiciones precarias en que cada década una o dos hambrunas se traducen en muertes infantiles y de grandes cantidades de animales y, por otra, haciendas que representan una forma completamente diferente de vida, con recursos comparativamente abundantes y, sobre todo, cuyos propietarios tienen una sólida vinculación con el rodaje legal e institucional”.

Crisis de la gran propiedad y abandono agrícola: el nuevo condicionamiento de poblamiento a fines del siglo XX

En síntesis -se puede recurrir al estudio de Gallardo para el detalle del proceso⁷- los años 60 y 70 marcan el principio de un período de movilidad territorial determinado, principalmente, por las expropiaciones de los fundos en 1972 y la regularización de las Comunidades Agrícolas. Por una parte, a merced de las políticas, el sector latifundista costero es dividido entre los ex-inquilinos, los propietarios expropiados y diversos actores institucionales sin que emerja un sistema de producción durable. La excepción es el fundo Huentelauquén, único campo que disponía de una red de irrigación y, por lo tanto, rentable y privilegiado en el nuevo contexto político-económico: a) la expropiación benefició a un sector de pequeños productores; b) el fundo se modernizó y se encuentra en una nueva dinámica de concentración territorial. Por otra parte, las Comunidades Agrícolas se institucionalizan⁸, se establece un catastro final de 25 entidades, cerca del 60% de la superficie comunal (Mapa 2).



7 El autor analiza los casos de los fundos costeros de los distritos N° 6 y 5, y en la zona interior la evolución del contencioso que enfrenta la Comunidad de Canela Baja y el fundo Espíritu Santo.

8 Los primeros en obtener el status legal fueron Huentelauquén, Arelcura y Carquindaño durante el período de Allende. La mayoría de las regularizaciones ocurrieron en 1977 y la última es la de Alhuemilla (1995).

La comparación de los censos agrícolas de 1976 y 1997 (Cuadro 1) permite caracterizar la evolución de la actividad agro-pastoral por distrito.

Cuadro 1
DOTACIÓN DE ANIMALES POR DISTRITO EN LA COMUNA DE CANELA
(CENSOS AGRÍCOLAS DE 1976 Y 1997).

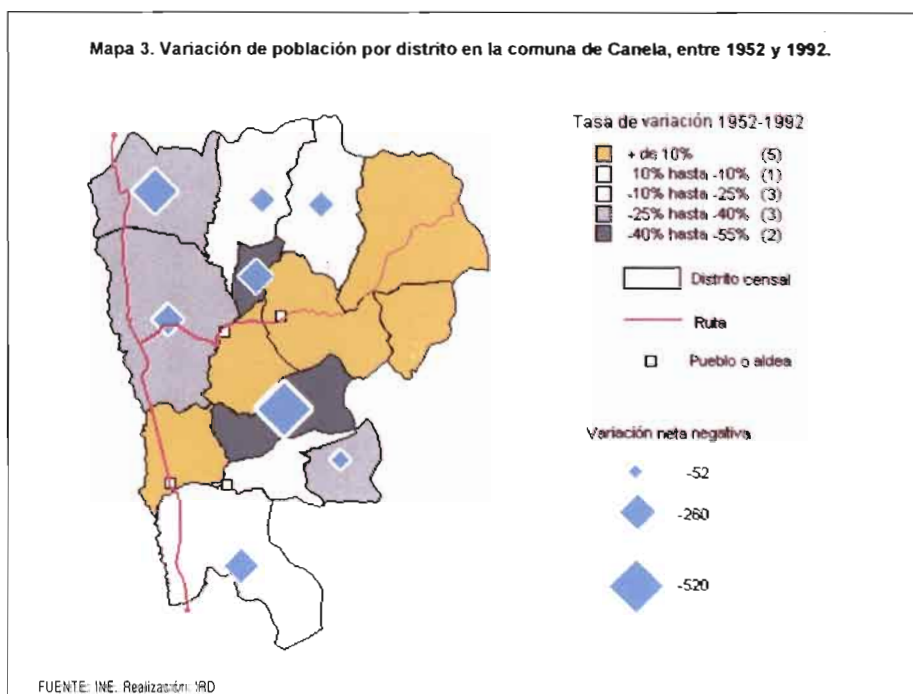
Distrito	Bovinos		Ovinos		Porcinos		Caprinos		Asnales	
	76	97	76	97	76	97	76	97	76	97
1	192	110	647	592	58	12	936	942	168	217
2	.	0	.	0	.	0	.	5.130	.	135
3	1.599	982	3.285	272	195	2	1.012	434	49	117
4	291	180	1.464	746	71	15	1.547	524	246	111
5	333	24	5.100	137	46	2	2.833	384	142	27
6	171	181	2.571	546	5	2	2.589	1.965	72	85
7	20	70	754	1.270	51	32	8.542	6.593	332	288
8	32	3	507	239	8	4	1.869	1.262	143	153
9	4	11	236	184	10	4	2.936	3.583	262	219
10	16	13	274	206	5	6	5.381	6.173	239	261
11	36	33	741	319	49	1	3.328	2.370	297	239
12	61	28	1.943	912	14	2	4.606	2.611	193	195
13	126	30	1.625	967	51	7	3.866	2.739	292	289
14	101	84	1.055	558	52	9	4.652	1.890	315	255
Total	2.982	1749	20.202	6.948	615	98	44.097	31.470	2.750	2.591

Fuente: INE

En una tendencia general de abandono agrícola aparecen diferencias de intensidad:

- perdura una agricultura alimenticia poco significativa, el comino que había sido el pilar de la economía comunal, casi ha desaparecido de los sistemas de cultivo. La producción agrícola disminuyó en todos los distritos costeros, excepto en el N° 3, especialmente el Fundo Huentelauquén practica un policultivo comercial (lechería, papayas, verduras frescas) bien integrado al mercado.
- La ganadería ovina (Cuadro 1), otra base tradicional de la economía local que cimbraba la especialización de los fundos de la costa, está en retroceso (-65% del rebaño). La enorme baja de los animales en los distritos N° 3, 5 y 6 ilustra la decadencia del sector latifundista (Mapa 3).

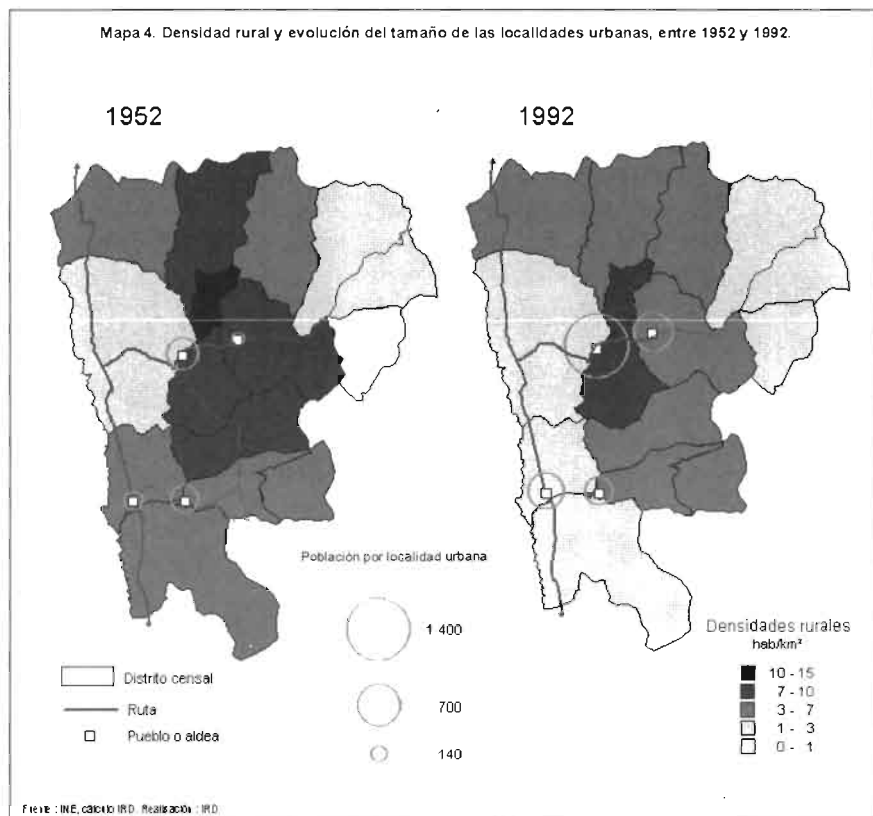
Mapa 3. Variación de población por distrito en la comuna de Canela, entre 1952 y 1992.



- La ganadería caprina (Cuadro 1), especialización de la zona interior, acusa una baja del 28%, pero una redistribución espacial de la actividad con la emergencia de un nuevo centro de gravedad en los distritos N° 9, 10 y 2 (Mapa 4).

El cambio agrario que se opera desde hace unos cuarenta años en el territorio de la comuna de Canela interrumpió el equilibrio del sistema territorial, en provecho de la generalización de la tenencia comunitaria en la zona no irrigada. En efecto, el modo de producción latifundista y el atavismo del territorio se expresa de nuevo y los campos secos se *comunitarizan*: como manifestaciones de este proceso, los ex-inquilinos a quienes se redistribuyeron tierras y que se reagrupan en sociedades, las incorporaciones de hecho o de derecho a las Comunidades Agrícolas existentes (El Durazno, Espíritu Santo) o la creación de nuevas comunidades (Alhuemilla). Coexisten una gran propiedad comercial en zona irrigada (el Fundo Huentelauquén, distrito N° 3), un pequeño sector adyacente de beneficiarios de la Reforma Agraria y un sector latifundista residual en el secano.

Mapa 4. Densidad rural y evolución del tamaño de las localidades urbanas, entre 1952 y 1992.



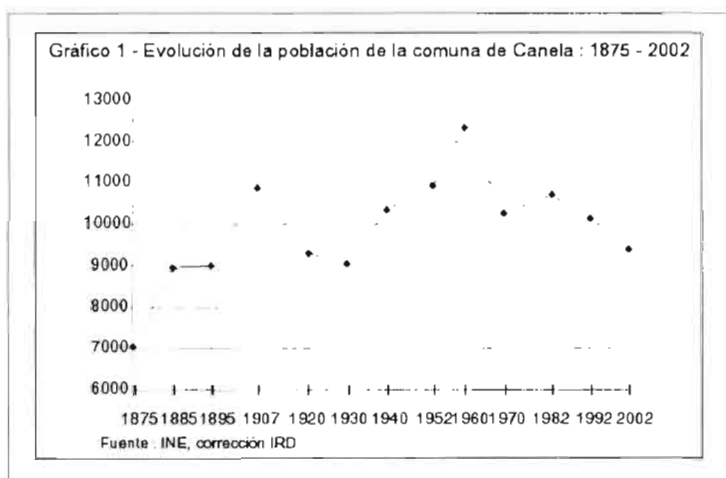
En términos de poblamiento, si la casi hegemonía del sistema comunitario implica el desmantelamiento de un modo de organización específico del hábitat en los fundos, no se constata un despliegue demográfico en los antiguos sectores latifundistas. Este proceso de *comunitarización* no reposa en una base productiva sólida, es diferenciador, pero no produce crecimiento. La sociedad local evoluciona también y, sobre todo, bajo el impacto de la modernización regional y comunal: entre otros factores, la urbanización que desplaza los mercados del empleo, las normas sanitarias que marginan la producción artesanal de queso de cabra, la crisis de la minería artesanal, el desarrollo de una agricultura comercial exportadora con recurso intensivo de mano de obra temporal, la ruptura progresiva del aislamiento físico por la construcción de autopistas y caminos asfaltados o los progresos de la escolarización. En este contexto hay que basar la hipótesis de las consecuencias demo-espaciales de una nueva ponderación de la relación fundo-Comunidades Agrícolas.

EMIGRACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DEL POBLAMIENTO REGIONAL: UN ÉXODO RURAL EN DOBLE EXTENSIÓN

¿En qué medida interactúan las transformaciones del sistema agrario con el sistema demográfico?, ¿cómo la crisis de un modo de desarrollo fundado en el agropastoreo repercute en el poblamiento? El análisis de la evolución de la distribución espacial de la población entre 1952 y 1992 y del componente migratorio, permiten comprender el proceso de despoblamiento.

De la dispersión máxima de población al crecimiento de núcleos lugareños: el final del modelo tradicional de poblamiento

La serie estadística constituida a partir de los censos de población corregidos⁹ (Gráfico 1, Cuadro II) permite observar una población comunal inestable de sobre 9.000 individuos, cuya cantidad se mantiene desde 1895. La población llegó a 12.322 personas en 1960 al término de los únicos tres períodos intercensales de crecimiento (1930-1940, 1940-1952 y 1952-1960). La Reforma Agraria parece constituir una separación: el año 1970, donde se marca una gran crisis con una baja del 15% (-2.061 individuos), el sistema demográfico se desestabiliza constantemente a pesar de una ligera recuperación en 1982 (+442 individuos). La tendencia en los últimos 40 años es claramente negativa, con una disminución de 3.000 personas entre 1960 y 2002.



⁹ La población comunal está evaluada a perímetro igual, adaptando las agregaciones a las modificaciones de límites entre 1952 y 1992. Una corrección aproximada se efectuó en los censos anteriores.

El censo del año 1952 y más aun el de 1960, muestran un modo de ocupación del espacio caracterizado por una dispersión óptima de la población. Del detalle de los censos se puede deducir la realidad exacta de esta repartición geográfica, pero la abundancia de localidades y la población que se asocia son un índice de la complejidad del poblamiento en esa época, por ejemplo, en 1952 la Comunidad Agrícola Mincha Sur y el Fundo Huentelauquén en el distrito N° 3, alcanzaban a 466 y 530 individuos respectivamente, la unidad más importante es el Fundo Espíritu Santo en el distrito N° 8, con 620 personas. Un centro de gravedad demográfica (ver Cuadro 2, Mapa 4) está formado en plena zona interior por los distritos N° 7, 8, 11, 12 y 13, el centro de este espacio rural densamente poblado es Espíritu Santo (D8), con una densidad máxima de 17 hab/km² en 1960. Se podría hablar metafóricamente de un estado de *clímax* alcanzado gracias a la relativa estabilidad del sistema territorial en un equilibrio *malthusiano*.

Cuadro 2:
POBLACIÓN DE LOS DISTRITOS DE LA COMUNA DE CANELA
(SIN LOCALIDADES URBANAS)* 1952-1992.

distrito	1952	1960	1970	1982	1992
1	349	360	423	296	369
2	47	73	47	83	126
3	996	1.141	651	913	760
4	493	507	834	489	185
5	679	590	617	591	491
6	993	630	578	798	606
7	1.145	1.358	1.185	1.162	988
8	585	722	590	486	341
9	722	646	524	685	565
10	415	549	601	581	562
11	1.301	1.616	1.171	1.070	973
12	816	978	798	635	611
13	1003	1.230	782	720	488
14	352	515	358	302	263
Total	9.896	10.915	9.159	8.811	7.328

*sin Canela Alta, Canela Baja, Huentelauquen y Mincha

Fuente: INE, IRD cálculos propios

Cuadro 3:
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNA DE CANELA: 1952-2002.

	52-60	60-70	70-82	82-92	92-02	52-02
Variación	1404	-2061	442	-563	-764	-1542
tasa de variación	11,6	-15,2	3,9	-5,0	-7,5	-14,1
tasa de variación anual media	1,43	-1,90	0,35	-0,53	-0,30	-1,51

Fuente: INE, IRD cálculos propios

El inmovilismo social roto por la Reforma Agraria produce una fase de despoblamiento de los campos y de concentración en las localidades urbanas o semi-urbanas. Para delimitar el fenómeno de redistribución de la población, conviene separar las principales localidades (Mincha Norte, Huentelauquén Norte, Canela Alta y, sobre todo, Canela Baja) y, de sus distritos de referencia¹⁰ se distinguen dos componentes en la población comunal: una sub-población *urbana* (Cuadro 4) que corresponde a los pueblos y aldeas clasificadas como tales en las publicaciones del INE y una sub-población rural que forma el resto. Esta distinción permite observar algunas tendencias:

- tres zonas que contribuyen poco o nada a la disminución de la población rural entre 1960 y 1992 (Mapa 3): los distritos costeros N° 4, 5 y 6; los distritos del interior nor-este (N° 2, 9 y 10) y el distrito N° 1 al borde del río Choapa. Los otros distritos forman un vasto corredor central con una consecuente baja de habitantes.
- Paralelamente a la disminución casi general de la población rural, el peso de las localidades urbanas no ha cesado de aumentar (Cuadro 4), variando de 9% de la población comunal en 1952 a 27% en 1992.
- Las densidades rurales se uniforman por debajo de 7hab/km² (Mapa 4). Los distritos Espíritu Santo y Canela Baja forman un núcleo residual del antiguo centro de gravedad demográfico.

¹⁰ Otras localidades fueron clasificadas como urbanas entre 1952 y 1960 (Jabonería, El Almendro, Agua Fría Alta, Atelcura), pero según su aparición inconstante en las nomenclaturas y su evolución posterior, no legitima una inclusión en el conjunto de las localidades urbanas de referencia para este análisis. Además, el caso de Huentelauquén Norte presenta problemas en 1970, en la medida en que la localidad está englobada en una unidad más vasta.

Cuadro 4:
LA POBLACIÓN DE LOS PUEBLOS Y ALDEAS: 1952 –1992.

	1952		1960		1970		1982		1992	
	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
Pueblos y aldeas										
Mincha	318	2,9	301	2,4	213	2,1	253	2,4	326	3,2
Huentelauquen	171	1,6	355	2,9	.	.	407	3,8	548	5,4
Canela Baja	438	4,0	521	4,2	677	6,6	875	8,2	1362	13,4
Canela Alta	95	0,9	230	1,9	211	2,1	357	3,3	576	5,7
Total urbano	1.022	9,4	1.407	11,4	1.101	10,7	1.892	17,7	2.812	27,7

Fuente: INE, IRD cálculos propios

Un nuevo modelo de poblamiento sustituye a la arcaica dispersión máxima (Mapa 4). La red de localidades urbanas se estructuró alrededor de las vías de comunicación: Huentelauquén Norte estuvo expuesta a los efectos de la ruta Panamericana, pero la reciente construcción de una autopista cerrada pone de nuevo en cuestionamiento esta situación; Mincha que durante largo tiempo aprovechó su status de cabecera y una vaga posición de cruce¹¹, actualmente se encuentra política y geográficamente aislada; las dos Canelas están unidas entre sí por una ruta asfaltada cercana a la Panamericana y próxima a Combarbalá, estando en condiciones de mantener un impulso duradero. Corresponde a la misma población la concentración de los equipamientos y las funciones de servicio.

Impacto de la emigración: de la regulación al despoblamiento

Según los censos de 1982 y 1992, la baja de fecundidad empezó con la generación de mujeres nacidas alrededor de 1950. La transición es muy rápida, ya que las mujeres que tenían entre 45 y 49 años en 1982 habían tenido 6,8 hijos nacidos vivos, como promedio; mientras que las del mismo segmento de edad en 1992, solo tuvieron 4,4. Hay posiblemente un factor de reducción del crecimiento natural, ponderado especialmente por los efectos de la baja de mortalidad. Sin embargo, en el marco comunal, es decir en el de un sistema *abierto* que está en un contexto de inestabilidad del equilibrio población-medioambiente, la dinámica demográfica depende principalmente del factor migración. Por ejemplo, el crecimiento natural probablemente jamás fue tan intenso como en los años 60¹², al mismo tiempo que se producía la mayor disminución de población del siglo. Una simple relación es suficiente para demostrar la amplitud del fenómeno migratorio:

11 Entre Illapel, la Panamericana y Canela.

12 No se dispone de un análisis longitudinal del fenómeno, pero la dinámica de la transición demográfica a nivel regional (ver Zúñiga, 1977) y la sobre-representación en 1992 de la población nativa de Canela, entre 25 y 34 años, permite retener esta hipótesis.

en 1992 de 17.759 personas censadas en todo el país y nacidas en la comuna de Canela, solo 8.741 (49%) residían ahí. La distribución geográfica de la emigración según el censo de 1992 muestra un modelo similar al del total de emigrados nativos de la región de Coquimbo (ver Cuadro 5). La especificidad de Canela reside en una sobredeterminación de la emigración limítrofe (V Región) de menor importancia hacia la Región Metropolitana. Las localidades más atractivas (más de 500 nativos de Canela) son Illapel, el gran Santiago, Calama, Viña del Mar y Los Vilos.

Cuadro 5:
DISTRIBUCIÓN DE LOS EMIGRANTES* DE CANELA Y DE LA CUARTA REGIÓN
POR REGIÓN DE RESIDENCIA EN 1992.

Nativos de: Residencia 92	Canela		IV Región	
	Brut	%	brut	%
I	431	4,7	18.142	6,9
II	1.452	15,9	37.009	14,1
III	831	9,1	28.635	10,9
IV	3.186	34,9	82.695	31,4
V	2.022	22,1	31.557	12,0
Metropolitana	1.060	11,6	55.704	21,1
VI	57	0,6	3.039	1,2
VII	35	0,4	1.565	0,6
VIII	31	0,3	2.639	1,0
IX	10	0,1	834	0,3
X	16	0,2	945	0,4
XI	4	0,0	253	0,1
XII	2	0,0	392	0,1
Total país	9.137	100,0	263.409	100,0

Fuente: INE, IRD cálculos propios.

*Población nativa de una comuna, residiendo en otra comuna en 1992.

El Gráfico 3 muestra un esquema simple: los mayores de 19 años, cualquiera sea el sexo, entre la mitad y los dos tercios de los individuos nacidos en Canela han emigrado. Los saldos migratorios del período 1982-1992 (d'Andrea, 1999) indican una concentración de las pérdidas de población entre 15 y 29 años, con predominio general femenino de los emigrados. La población está relativamente *protegida* para el éxodo en su componente infantil, pero estructurada desde la edad activa (a partir de los 15 años) por partidas en proporción creciente, se manifiesta por un perfil de la pirámide de base ancha, profundizada a nivel de los adultos jóvenes y tendiendo a

alargarse (Gráfico 2). En estas condiciones, cuando una gran parte de los hombres y mujeres en edad de formar una familia y procrear emigran, la natalidad varía automáticamente y los niveles de fecundidad constituyen un factor secundario. La comparación de las pirámides de edades muestra claramente la reducción del número de niños entre 0 y 9 años de 2.831 en 1982, a 2.293 en 1992, una no reproducción que implica un déficit de 538 individuos, equivalente casi a la variación neta de la población comunal en el período (-563).

Gráfico 2 - La estructura etaria de la comuna de Canela en 1982 y 1992 (número de habitantes)

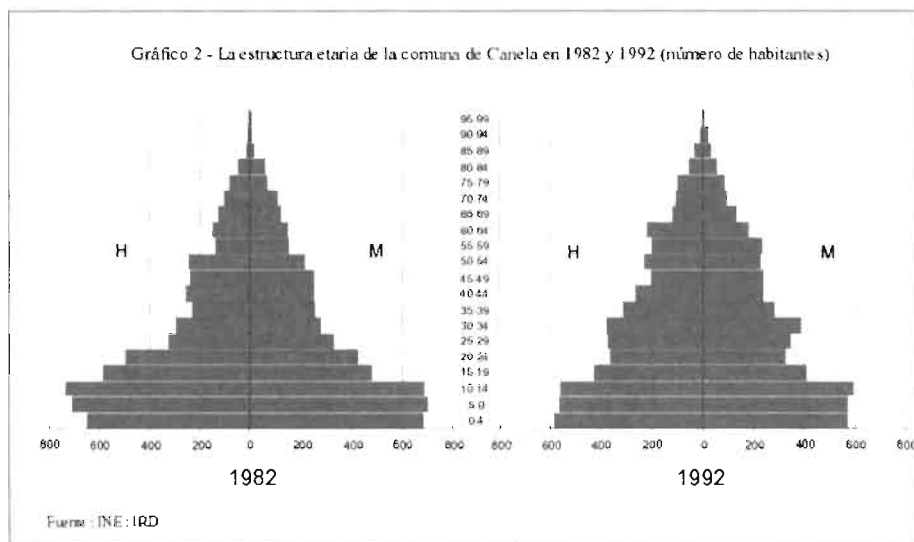
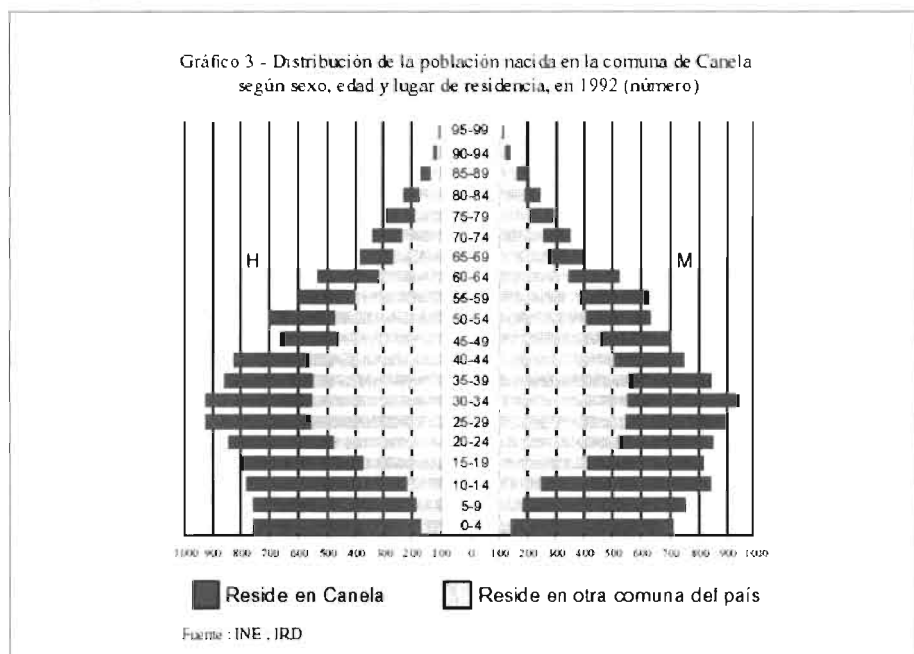


Gráfico 3 - Distribución de la población nacida en la comuna de Canela según sexo, edad y lugar de residencia, en 1992 (número)



Finalmente, es posible expresar la evolución de la estructura de la población según otra tipología (d'Andrea, 1999) obtenida por agregación de las localidades de los censos de 1982 y 1992¹³. Excluyendo los sistemas agrarios de la zona del Choapa¹⁴, se pueden distinguir en 1992 cuatro situaciones demográficas en el secano: las del pueblo (Canela Baja), la de las aldeas (Canela Alta, Huentelauquén Norte), la de las Comunidades Agrícolas y los Fundos¹⁵.

Cuadro 6:
INDICADORES DE ESTRUCTURA DE POBLACIÓN DE LA ZONA DE SECANO DE
CANELA EN 1982 Y 1992, SEGÚN TIPO DE LOCALIDAD.

Tipos de Indicadores	Pueblo		Aldea		Cd Agrícola		Fundo		Canela	
	82	92	82	92	82	92	82	92	82	92
Índice de masculinidad*	84	90	121	97	101	99	127	144	104	101
Índice de vejez**	24	19	28	21	17	25	15	24	20	24
% 0-14 años	36	32	34	40	40	35	40	29	39	34
Población	878	1.361	763	1.124	6.767	5.644	994	812	10.697	10.134
TCAP 82-92***	4,48		3,94		-1,79		-2,00		-0,53	

Fuente: INE, IRD cálculo propio.

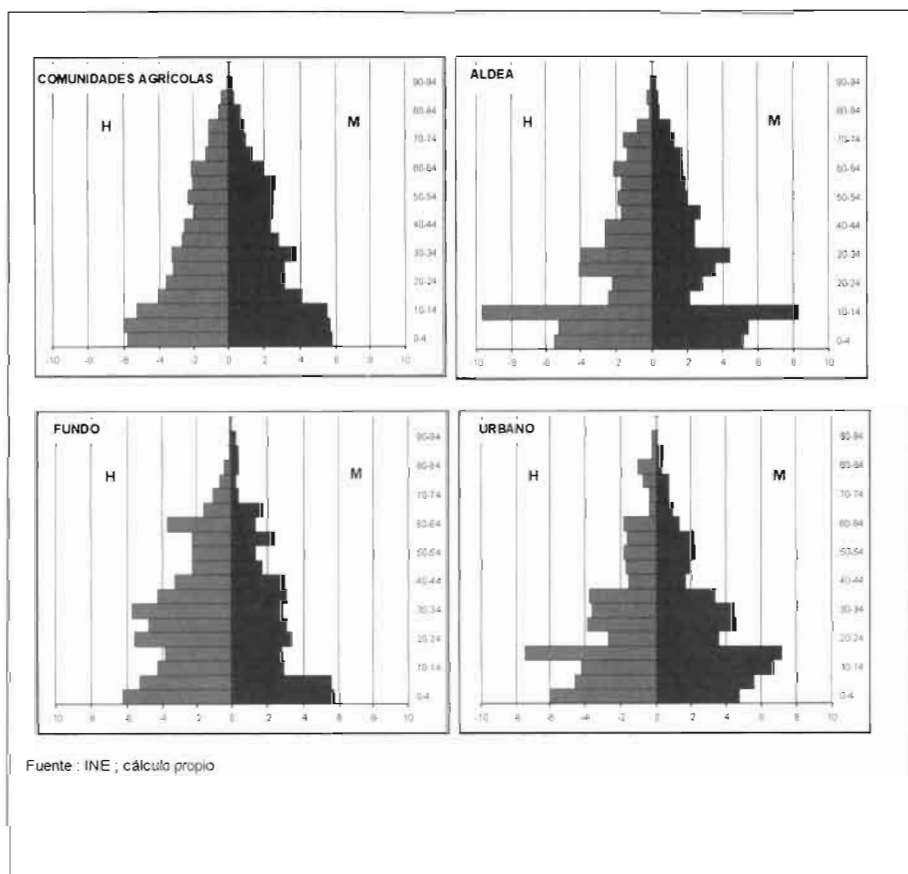
* Expresa el número de hombres para cada 100 mujeres. **Expresa el número de adultos mayores (35 años y más) por cada 100 jóvenes (menos de 15 años). ***Tasa de crecimiento anual promedio.

13 Utilización de la variable "categoría" en que las principales modalidades son: pueblo, aldea, Comunidad Agrícola, fundo, mina.

14 Fundo Huentelauquén, beneficiarios de la Reforma Agraria en Huentelauquén, Comunidad Agrícola Mincha Sur, Mincha Norte, Las Barrancas.

15 Se han reagrupado los fundos y sus derivados de la Reforma Agraria (sociedades agrícolas), por la dificultad de operar las distinciones sobre la base de los censos.

Gráfico 4:
ESTRUCTURA ETARIA DE LA ZONA DE SECANO DE CANELA
POR TIPO DE LOCALIDAD, 1992.



Los resultados sintetizados en el Cuadro 6 y el Gráfico 4 muestran un impacto diferenciado de la migración en un sistema de vasos comunicantes. 1) Fundos y Comunidades Agrícolas son zonas perdedoras, mientras que las localidades urbanas tienen un crecimiento fuerte. El desdoblamiento de Canela se debe, en primer lugar, a su ruralidad. 2) La emigración de los jóvenes parece funcionar por etapas en función de los equipamientos escolares: de los campos hacia las aldeas y al pueblo, del pueblo hacia las ciudades. 3) La población de los fundos es reducida (812 personas en 1992) y su estructura desequilibrada con predominio masculino y un envejecimiento muy acentuado.

Canela siempre ha sido una reserva de mano de obra para las minas del Norte Grande, el servicio doméstico de las ciudades y más recientemente, para los trabajos temporales de la agricultura comercial. La emigración está en sus genes como base de la regulación demográfica, pero el envejecimiento, la disminución de la

población comunal y la desertificación de los campos son síntomas de grave crisis. Para analizar los mecanismos del abandono humano en zona rural, se observarán las evoluciones demográficas a escala comunitaria.

LA REPRODUCCIÓN DE LOS SISTEMAS AGRARIOS: EL CASO DEL DISTRITO LOS POZOS

Se eligió un sector de secano interior, el distrito N° 10 que tiene la especificidad de ser una de las zonas de relativa resistencia de la actividad agro-pastoral y del poblamiento tradicional. Un fundo (El Durazno) y una Comunidad Agrícola (Los Rulos) se codean, ofreciendo perspectivas de comparación que se han revelado limitadas y con un desequilibrio importante entre ambas.

El Fundo El Durazno y la Comunidad Los Rulos

El poblamiento de Los Rulos aumentó a partir de 1943 cuando el propietario de la hacienda El Durazno decidió vender el sector de Los Rulos. Una decena de familias de arrendatarios y algunas familias expulsadas de la hacienda El Coligüe decidieron comprar la parte de la hacienda puesta en venta. Los compradores, en función de su aporte, se repartieron parcelas entre 3 y 10 Há. cerca de los puntos de agua donde construyeron sus casas. El resto de la propiedad, comprada en 1956, quedó en indivisión para el tránsito de animales y el corte de leña. Todas esas familias practicaban la agricultura, pero también ejercían a veces como trabajo principal el oficio de mineros, comerciantes y/o transportistas (recuas de mulas). Organizadas de hecho en Comunidades Agrícolas, no lograron hacer valer su autonomía en el momento de las regulaciones de la Reforma Agraria y fueron absorbidas por la Comunidad Agrícola Canela Alta. Actualmente, Los Rulos está a 1 hora y media en auto de Canela Baja y, por un camino defectuoso, a 30 minutos de la pista principal, que era solo un sendero de mulas hasta fines de 1970. El aislamiento y la historia han dado a este sector comunitario una fuerte identidad.

El Durazno es un fundo que ha cambiado de propietario varias veces durante el siglo. Antiguamente organizado como hacienda alrededor de la casa central del propietario situada al borde del camino principal, hoy es un gran espacio arrendado por aparceros con casas dispersas. Algunos dejaron de pagar las contribuciones a principios de 1980, luego de un viejo litigio con la Comunidad Agrícola de Canela Alta. De hecho, el fundo perdió una parte de su terreno (parte excluida del estudio) y el actual propietario es un profesor universitario que vive en Santiago. Los 8 aparceros pagaban todavía un arriendo anual simbólico (equivalente a 28.000 pesos) a mediados de los 90, la renta principal provenía del arriendo de pastos durante el invierno a los criadores trashumantes de cabras.

Como todas las grandes haciendas de la región, el fundo con 66 habitantes para 12.000 Há. aproximadas, tiene una densidad de población débil, mientras que la comunidad de Los Rulos con una superficie de menos de la mitad, acoge a 5 veces más habitantes. La geografía es favorable a El Durazno, el fundo tiene dos fuentes importantes de abastecimiento de agua. El sistema agrario de Los Rulos es típico de las Comunidades Agrícolas con predominio de la ganadería caprina. Algunos datos obtenidos en la encuesta permiten identificar la relativa importancia de la actividad agro-pastoral. El Durazno tiene recursos más abundantes y un hábitat propicio para la agricultura, el 80% de las familias irrigan superficies que pasan de 1.000 m² y el tamaño promedio de los rebaños es superior a 50 cabezas. El tamaño de los rebaños ha variado poco entre 1998 y antes de la sequía, lo que indica una relativa estabilidad en la producción. La mayoría de las familias cultivan cereales de manera complementaria (trigo, orégano, comino). En la Comunidad Agrícola la crianza de cabras es omnipresente, pero solo 9 familias de 75 tienen más de 50 cabezas. La sequía disminuyó considerablemente el rebaño (-50% con relación a 1992) y un 17% de los hogares no tienen cultivos ni cabras.

La evolución contrastada del poblamiento: agonía del fundo y comienzo del despoblamiento en la Comunidad Agrícola

En los últimos 40 años, la diferenciación demográfica se ha profundizado entre los dos sistemas agrarios. En Los Rulos la población se ha duplicado entre 1952 y 1982, mientras que en El Durazno se ha estancado. A partir de 1982 empieza un declive de poblamiento: fuerte en El Durazno (pérdida del 48% de la población en 16 años), al principio lento en Los Rulos para acelerarse después de 1992 (pérdida del 21% de la población en 16 años). En El Durazno la población envejece principalmente porque el número de niños se ha reducido de manera considerable. De 34 mujeres entre 15 y 64 años en 1982, se censaron 15 en 1998, de las cuales 11 tenían más de 40 años: la reproducción demográfica no puede estar asegurada. Mientras que en Los Rulos la disminución de la población atañe principalmente a los hombres jóvenes (102 en 1982, 64 en 1998), las mujeres permanecen (100 en 1982, 95 en 1998). Con la partida de las mujeres en el Durazno los núcleos familiares desaparecen, en tanto que en Los Rulos las células familiares conservan una base en la comunidad, mientras los hombres parten en búsqueda de trabajo. El número de parejas censadas en 1982 y 1998 varió de 63 a 75 en Los Rulos y de 22 a 16 en El Durazno. El envejecimiento es más lento en la comunidad, resultando únicamente del aumento de la población de más de 65 años, como efecto de los retornos.

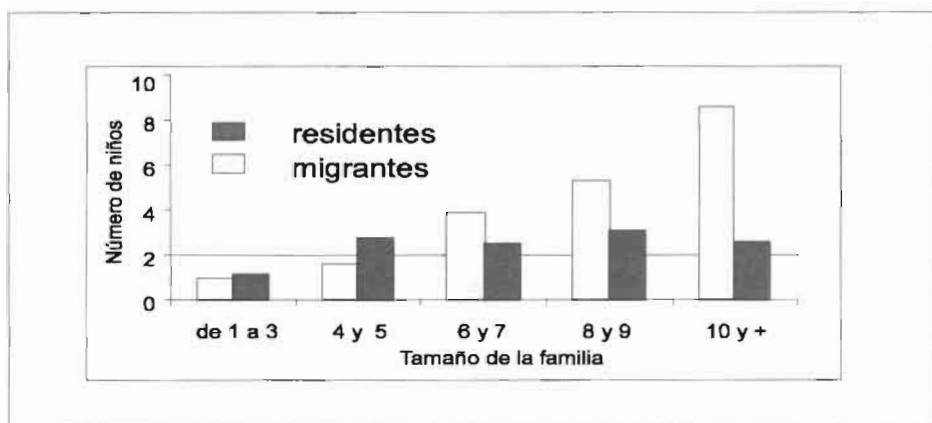
La encuesta realizada en 1998 permite observar más específicamente los mecanismos de la diferenciación demográfica, gracias al censo de las descendencias completas de los jefes de familia: 1) el total de las personas residentes en Los Rulos y en El Durazno forman la sub-población de los *residentes*; 2) los niños no residentes en el sentido estricto, pero aun ligados al hogar porque estudian en internados o parten durante la semana a trabajar, constituyen la sub-población

de *residencia base* (Domenach, 1995); 3) los otros hijos que residen fuera forman una sub-población de *emigrantes*. Cada jefe de familia de Los Rulos tiene como promedio 2,4 hijos en migración, contra 0,5 hijos en migración de El Durazno. Esta importante diferencia resulta de una estructura familiar diferente: 4,9 hijos por familia, con 27 años como promedio en Los Rulos, contra 2,5 hijos de 16 años como promedio en El Durazno además, un celibato mayor y el tamaño menor de las familias pueden explicar esta diferencia. Es el efecto del status del aparcerero el que favorece la retención de las personas.

Los mecanismos de regulación demográfica en Los Rulos

La reproducción del poblamiento se basaba hasta ahora en una notable capacidad de ajuste de la población a los recursos de la comunidad. Uno de los mecanismos de este equilibrio reside en la indivisibilidad del derecho de comunero, con heredero único y prioridad al cónyuge sobreviviente. Por una parte la migración permite abandonar el excedente de población, lo que se traduce por la mantención de un número estable de hijos del jefe de familia en la comunidad, cualquiera sea el tamaño de la descendencia (ver Gráfico 5).

Gráfico 5:
NÚMERO PROMEDIO DE NIÑOS RESIDENTES O EMIGRANTES POR FAMILIA
SEGÚN EL TAMAÑO DE LA FAMILIA.



Por otra parte, la migración permite completar alternativamente los ingresos o acumular a la espera de un retorno permanente, no hay autarquía de las Comunidades Agrícolas. Entre los *residentes* de 20 años, más del 42% ha hecho estadías fuera de más de 6 meses para trabajar, haciendo como promedio 2,5 migraciones. Entre los jefes de familia residentes la proporción es de 48% con un promedio de 3 migraciones de trabajo. Estas migraciones son esencialmente masculinas, solo 4 de 32 mujeres han partido y vuelto.

Gracias a una fuerte identidad, una cohesión social que falta en los fundos, la emigración es regulada y el sistema demográfico retroalimentado. El factor principal de la estabilidad demográfica es la *reversibilidad* de la migración, favorecida por la endogamia, la solidaridad familiar y la práctica del cuidado de los niños por los abuelos. Primero, entre los lazos que ligan a los emigrados con su comunidad cuentan los compromisos matrimoniales expresados en una fuerte endogamia, a pesar de la migración y la expansión del mercado matrimonial que ello implica. Las parejas de los hijos emigrados son originarios de Los Rulos o de los distritos vecinos en un 63%. Las mujeres emigradas casadas (65%) son endógamas en un 69% (34 de 49 tienen un marido local) en cambio los hombres son más abiertos a la exogamia (27 de 48 tienen un cónyuge local). Segundo, la ayuda mutua y las actividades de las redes familiares son evidentes pues de los hijos emigrados el 75% ha hecho 2,4 visitas a sus padres durante los 12 últimos meses y el 50% envía dinero, de los cuales un 20% lo hace regularmente. Tercero, las estructuras familiares muestran un ligero predominio de la familia extensa, con la presencia de por lo menos 1 nieto del jefe de familia (37% de los casos, 32 familias), los nietos representan el 39% (34 de 87) de los niños escolarizados residentes. Esta práctica refuerza la función de la comunidad agrícola como lugar de crianza de los niños en respuesta a la fecundidad fuera del matrimonio y a la movilidad parental.

Desarrollo de infraestructuras: hacia una posible modificación de la distribución espacial de la población

La escuela de Los Rulos con 4 salas de clase y 8 niveles de Enseñanza Primaria es la primera actividad económica de la comunidad. Desde la apertura del jardín infantil en 1999, emplea a 5 profesores, 4 asistentes y un pequeño comerciante rentabiliza su camioneta transportando a los niños que viven más alejados. Los empleos deberían evolucionar con la próxima apertura de un internado. La escuela aporta además un servicio de calidad que fija y atrae a la población infantil. Además de los niños cuidados por sus abuelos, una decena de niños de los alrededores vienen a la escuela de Los Rulos. Esta escuela es un servicio de calidad, ya que los implementos escolares y la comida del mediodía son gratuitos y con 25 alumnos por clase en jornada completa, estando lejos de los 45 alumnos o más escolarizados por media jornada que tienen las escuelas públicas de las ciudades. Se comprende porque en estas condiciones la evolución de la población escolar¹⁶ no demuestra disminución de la población infantil: entre 1993 y 1997 el número de alumnos es estacionario (entre 95 y 97 inscritos).

16 Servicio de Educación de la Municipalidad de Canela.

Además, las infraestructuras y vías de comunicación mejoran. Alrededor de los equipamientos colectivos (escuela, posta de salud, centro comunitario, lechería), en la planicie de Los Rulos la distancia entre las casas es poca, algunas están separadas solo por unos metros. Dos pequeños comercios venden productos básicos alimenticios y de higiene, un jardín infantil y el teléfono inaugurados en 1999 refuerzan el núcleo de lo que podría concretarse en villorrio. Aun falta la electricidad y las autoridades dudan entre la energía solar poco costosa en inversión, pero incapaz de asegurar la cadena de frío necesaria para la modernización de la lechería y, la conexión a la red regional más cara a causa de las distancias. El camino que une el caserío con la ruta principal¹⁷ se renovó para permitir una circulación de dos vías en forma permanente.

CONCLUSIÓN

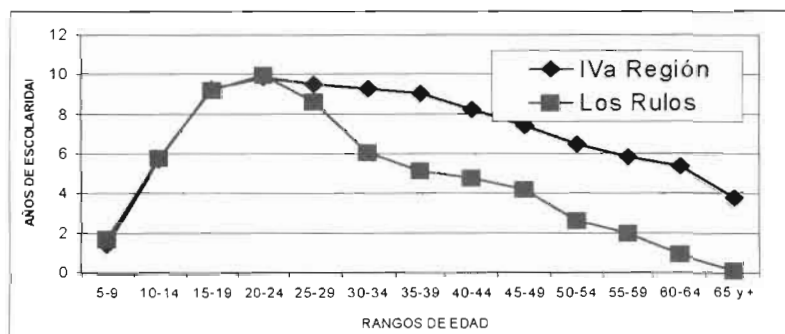
El cambio agrario de los últimos 40 años ha afectado considerablemente al poblamiento de la comuna de Canela. En el secano (interior y zona costera) el liderazgo de las Comunidades Agrícolas se ha afirmado, traducándose en una movilidad territorial a su favor y una superioridad demográfica exacerbada. Fuera de las zonas irrigadas, el éxodo rural desestructura las comunidades con consecuencias definitivas en los fundos, donde las mujetes emigran más. El fundo de ganadería en zona seca es un sistema agrario en agonía y la historia reciente deja entrever un equilibrio imposible: si el fundo es muy poblado se *comunitariza* y si no lo es, se desvitaliza. Sin embargo, la ineludible desaparición de esta forma de ocupación de los campos áridos podría ser el preludio de un desdoblamiento general.

Es el fin del modelo tradicional de ocupación del espacio que se acelera a fines del siglo XX. A la dispersión máxima del hábitat sucede una dinámica de urbanización que se traduce en la concentración creciente en el pueblo de Canela Baja, comunicada con Canela Alta y como fenómeno transitorio, las aldeas de Mincha y Huentelauquén. Paralelamente, algunas comunidades rurales se organizan tratando de constituirse en villorrios y se observa una tendencia a la reducción de la dispersión del hábitat rural. Sin embargo, el surgimiento de los villorrios y la concentración urbana alimentan la dinámica del éxodo rural pues el sistema educativo que constituye un freno para la disminución de la población infantil, es un acelerador de la pérdida de población adolescente y adulta joven, cuyo retorno es improbable por la falta de empleos correspondientes a su nivel de calificación.

17 Empezaron los trabajos de topografía para asfaltar este camino entre las ciudades de Canela Baja y Combarbalá.

El ejemplo de Los Rulos lo muestra claramente y plantea las interrogantes pertinentes. Hasta ahora los menos educados se quedaban en la comunidad, pero los nativos de Los Rulos han recuperado el retardo escolar en comparación con el promedio regional (ver Gráfico 6), siendo formados en la comunidad hasta el Octavo Básico y con acceso al Cuarto Medio en el internado de Canela. La pregunta es saber si estos jóvenes, que desde los 13 años empiezan un proceso de socialización en el *medio urbano*, desean volver a Los Rulos. Por el momento se constata que para la generación entre 20 y 24 años, 1 de 32 jóvenes reside en Los Rulos, contra 13 niñas de 27. El mejoramiento de la educación es una ventaja para los individuos pero ¿la comunidad puede sacar partido?, ¿cómo reinvertir el capital escolar en el desarrollo local?

Gráfico 6:
NÚMERO DE AÑOS DE ESCOLARIDAD SEGÚN LA EDAD
EN LOS RULOS Y LA IV REGIÓN.



Las Comunidades Agrícolas, aunque particularmente desprovistas en términos de recursos físicos, son ricas en organización social que atrae las infraestructuras y frena el abandono humano. Fuertes lazos ligan a los emigrados con su comunidad de origen: vuelven regularmente y a veces, encuentran a sus parejas, envían dinero cuando pueden. La comunidad sirve de refugio en caso de cesantía, de maternidad o para educar a los hijos. El sistema social comunitario es estratégico pues es la clave de la reversibilidad de la migración y de la reproducción del poblamiento. La funcionalidad de la Comunidad Agrícola es evidente en una modernidad que ofrece condiciones de vida difíciles en el medio urbano, en los campamentos mineros o en los trabajos esporádicos de la agricultura temporal. El mercado de referencia para planificar el futuro de los campos áridos no es el de los productos agrícolas, sino el de la residencia: mientras la población esté presente, el desarrollo seguirá siendo posible.

BIBLIOGRAFÍA

- Brunet, R.; Ferras, R.; They, H. 1993. *Les mots de la géographie, dictionnaire critique*. Montpellier-Paris. RECLUS – La documentation française, 520 p. (3era edición).
- Cañon, P. 1964. *Las Comunidades Agrícolas de la Región de Coquimbo frente a una reforma agraria: el caso de Mincha*, Facultad de agronomía de la Universidad de Chile.
- CIDA. 1966. *Chile: tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola*. Santiago. 405 p.
- D'andrea, N. 1999 *Les changements agraires et la redistribution du peuplement régional au Chili. Impacts de la migration sur les structures territoriales d'une commune de la région de Coquimbo*. Memoria de DEA, Institut d'Aménagement Régional, Aix-Marseille III, 110 p.
- Gallardo, G. 1998. *Comunal Land Ownership: remnant of the past? A historical-sociological study of the agricultural communities of Chile's Norte Chico. The case of Canela Baja (1600-1998)*. Uppsala University, 408 p.
- Hamelin, P. 1996. "La población del Limari". en *Ambiente árido y desarrollo sustentable. La provincia de Limari*, Pouget M. J y otros, 1996, pp. 75-88; Universidad de Chile-ORSTOM, Santiago.
- IREN-CORFO. 1978. *Estudios de las comunidades Agrícolas de la IV Región, (2) Catastro, (12) Diagnóstico socio-económico*, Santiago.
- Moriconi-Ebrard, F. 1993. *L'urbanisation du monde depuis 1950*. París. Anthropos, 372 p.
- Zúñiga Ide, J. 1977. *Una investigación sociológica sobre el éxodo rural en la Provincia de Coquimbo*. Memoria para optar al título de licenciado en sociología, Universidad de Chile.